



**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Señores Accionistas:

Con satisfacción cumulo con el deber legal y estatutario como Gerente General y Representante Legal de **PRIVANZA ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS CIA. LTDA.** De poner a consideración de ustedes mi informe anual sobre el estado de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2016.

ANTECEDENTES:

En mis funciones como Gerente General mediante estrategias empresariales pudimos aumentar la producción en el segundo semestre del año 2016 lo que contribuyó a que la pérdida sea mínima, obteniendo los siguientes resultados que explico a continuación.

RESULTADOS:

Como pueden apreciar el resultado obtenido en el presente ejercicio se debe a una restricción del mercado a nivel nacional que afectó directamente a nuestro nivel de ingresos, producto de ello es lo que se presenta de los datos tomados de los estados financieros:

DESCRIPCION	2016
ACTIVOS	\$ 382,474.12
PASIVOS	\$ 196,564.03
PATRIMONIO	\$ 185,910.09
EGRESOS	\$ 541,648.04
INGRESOS	\$ 540,980.49
PERDIDA CONTABLE	-\$ 667.55

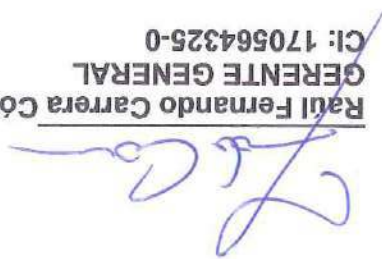
Como podemos observar, y pese a un trabajo constante y profesional fue muy difícil alcanzar resultados positivos, por tal motivo obtuvimos una pérdida contable \$667.55. Ante la crisis que afectó a muchos clientes disminuyendo su producción y en algunos casos cancelando los contratos de seguros, fue lo que causó la disminución en la producción de la compañía.

AGRADECIMIENTO:

Finalmente dejo constancia de nuestro agradecimiento a todo el equipo de trabajo que contribuyó con su dedicación para que la pérdida sea la menor posible.



PRIVANZA
Corredores de Seguros


Raúl Fernando Carrera Córdova
GERENTE GENERAL
C.I: 170564325-0

Zion Seguros Edif. Mirador del Río Gran Colombia y
Unidad Nacional Telf.: (07) 284 05 01
QUENCA-ECUADOR

Av. Amazonas N41-211 y Tomás de Beranga
Telf.: (02) 243 45 22 • Mail: privanza@privanza.com.ec
QUITO - ECUADOR

Damos gracias a Dios por nuestros clientes

www.privanza.com.ec



PRIVANZA
Corredores de Seguros

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRIVANZA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy Jueves 30 de Marzo de 2017, a las 10:00, en las oficinas de la compañía situada en la AV. AMAZONAS N41-211 Y TOMAS DE BERLANGA, de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador, se reúnen los accionistas de PRIVANZA AGENCIA ASESORA Y PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA, bajo la siguiente distribución de su capital social y pagado, y verificada la lista de asistentes por el que el señor Secretario conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías:

SOCIO	Nº DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	CAPITAL TOTAL US\$	PORCENTAJE %
RAUL FERNANDO CARRERA CORDOVA	196.00	196.00	196.00	196.00	49%
LIGIA GULNARA MONTUFAR ARTEAGA	204.00	204.00	204.00	204.00	51%
TOTALES	400.00	400.00	400.00	400.00	100.00%

El señor Secretario consta que se encuentra el 100% del capital pagado, por lo que de forma unánime los socios deciden instalarse y declarar a esta Junta General Ordinaria como Universal, amparados en los artículos 238 de la Ley de Compañías y 18 del Estatuto Social. Preside la Junta, el señor Fernando Rafael Carrera Montufar en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Raúl Fernando Carrera Córdova en su calidad de Gerente General de la compañía, en virtud de lo estipulado en el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social. El presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a la propuesta o moción del siguiente orden del día:

1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

2.- Conocer y Resolver sobre el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.

3.- Conocer el resultado de pérdida al ejercicio económico 2016.

La Junta General Ordinaria y Universal una vez que ha conocido la moción y los puntos del orden del día, resuelve aprobarlo de forma unánime. Secretaría proclama los resultados de la votación, siendo en total de dos votos a favor de la moción propuesta, es decir el 100% del capital social y pagado a favor del orden del día propuesto, no existiendo votos en contra, ni en blanco, ni abstenciones. El Presidente dispone tratar punto por punto.

1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.



PRIVANZA
Corredores de Seguros

El Gerente General de la compañía somete a consideración de los socios, su informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2016. Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado. El mencionado informe se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General. Se deja expresa constancia que el señor Raúl Fernando Carrera Córdova, en su calidad de Gerente General, se abstiene de votar en la aprobación de este documento según lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

2.- Conocer y Resolver sobre el balance general y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.- El Gerente General de la compañía somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Balances General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016. Una vez revisados y analizados los Balances General y de Resultados por los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Balances General y de Resultados presentados; los mismos que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General. Se deja expresa constancia que el señor Raúl Fernando Carrera Córdova, en su calidad de Gerente General, se abstiene de votar en la aprobación de este documento según lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

3.- Conocer el resultado de pérdida al ejercicio económico 2016.- El Gerente General de la compañía hace conocer a los socios de la compañía, que la misma durante el ejercicio económico 2016 ha generado una pérdida debido a la situación económica del país.

Habiéndose tratado y resuelto unánimemente por parte de los socios el orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 12h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios de PRIVANZA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías.

Sr. ~~Fernando Rafael Carrera Montufar~~
Presidente Ejecutivo
Presidente de la Junta

Sr. ~~Fernando Raúl Carrera Córdova~~
Socio- Gerente General
Secretario de la Junta

Sra. ~~Ligia Guimara Montufar Arteaga~~
Socia